

## 26 departamentos han mejorado sustancialmente el transporte de carga gracias a los Corredores Logísticos

[Inicio](#)

26 departamentos han mejorado sustancialmente el transporte de carga gracias a los Corredores Logísticos

[Compartir](#)
[Buscar](#)

### Compartir en:



Buscar

🔍

- *En desarrollo de su política de conocimiento, el Ministerio de Transporte socializó el impacto y los beneficios que ha tenido para el país la implementación de los Corredores Logísticos.*
- *Estos son necesarios porque definen rutas entre los principales puntos de intercambio de mercancías y carga de los centros urbanos y de producción del país, lo que nos permite identificar los flujos de carga, centros de generación y consumo de bienes.*
- *Los Corredores Logísticos abarcan 450 municipios en 26 departamentos. El departamento con mayor cantidad de municipios con influencia es Cundinamarca con 52, seguido de Antioquia con 48 y en tercer lugar Boyacá con 36.*



**otá D.C., 16 de noviembre de 2021 (@MintransporteCo).** El oportuno abastecimiento del país y la activación económica ha sido una de las prioridades del Gobierno Nacional, por eso, a través del Ministerio de Transporte, se ha fortalecido la implementación de los Corredores Logísticos con el fin de facilitar el comercio, la productividad y la generación de información para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes.

*Desde el Ministerio de Transporte hemos trabajado por implementar diferentes Corredores Logísticos en rutas estratégicas para mejorar el transporte de personas, mercancías e insumos tanto de alimentos como de medicinas; sobre todo en esta época de pandemia. Estos corredores garantizan que cada colombiano pueda contar con productos de forma oportuna y buscando facilitar los procesos logísticos para todos los actores de la cadena, todo de forma segura”, afirmó la Ministra de Transporte Ángela Gaitán Orozco*

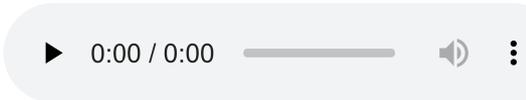
Los Corredores Logísticos facilitan el intercambio y el desarrollo del comercio en general, en un enfoque multimodal, es decir, integra los diferentes modos de transporte carretero, férreo, aéreo y fluvial. Por medio de estos se moviliza la carga tanto de comercio exterior como interno, permitiendo la vinculación entre los nodos de producción y consumo junto con sus áreas de influencia. Estos incluyen, el transporte de personas, tramos urbanos, suburbanos y rurales, así como los medios físicos que los conectan con las infraestructuras de servicios regionales, nacionales e internacionales.

*“A la hora de implementar un Corredor Logístico tenemos en cuenta la información de municipios con influencia como la prestación de servicios logísticos para los vehículos de servicio particular, transporte de carga, aeronaves y embarcaciones, servicios logísticos al conductor o tripulación, infraestructura logística especializada, capacidad del cor*

de carga, frecuencia de viajes, naturaleza  
Sanabria, Coordinador Grupo Logística de

Los Corredores Logísticos abarcan 450 m  
parte del país. El departamento con mayo  
52, seguido de Antioquia con 48 y en terc  
puede encontrar en el Portal Logístico de  
podrá consultar estadísticas, mapas y pro

Desde el Ministerio de Transporte continu  
de la misma forma beneficie a todos los  
consumidores finales.



*Viceministro de Transporte, Camilo Pabón Almanza*

Número de visitas a esta página 117  
Fecha de publicación 16/11/2021  
Última modificación 16/11/2021



- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEd
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSa
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

**Aplicativos Institucionales**

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)  
RNDC  
Correo Institucional  
Orfeo  
Sice TAC  
Portal Logístico de Colombia  
SINC  
SIRTPC

Ansemitra  
Manual de señal  
Plan Vial Regional  
Peajes Electrónico  
Gestor de Proyectos  
Infraestructura (I)  
Plan Nacional de  
la Integración Re

Certificaciones de calidad | Políticas de

✉ | ? | ♿ | Última fecha de



Teléfono  
atención  
(+57 60  
324080  
Línea g

01 800

Línea c  
Transp

01 800

Ministerio de Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9  
Centro Comercial Gran Estación II  
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a  
4:30 p.m.

Solo atención presencial por  
agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

script

